



GOBERNACIÓN DEL CESAR

## INFORME DE AUDITORÍA

Código: GC-FPE-010  
Versión: 2  
Fecha: 08-05-2008  
Página: 1 de 2

<b>Fecha de Emisión del Informe Final:</b> 19 de abril 2022		<b>Pág.:</b> Página 1 de 2
<b>Tipo de Auditoría:</b> por procesos	<b>Fecha de la Auditoría:</b> 14 marzo-5 abril 2022	
<b>Proceso Auditado:</b> Evaluación del procedimiento de expedición de pasaportes en el Departamento del Cesar, en el periodo julio a diciembre 2021.		
<b>Responsable de la auditoría:</b> YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ		<b>Cargo:</b> JEFE CONTROL INTERNO
<b>Auditores:</b> Amparo de la Cruz Daza, Álvaro Sierra Lambiase.		
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>		
<b>Objetivo Auditoría:</b>  Evaluar el procedimiento de elaboración, expedición de pasaportes en el Departamento del Cesar, verificando el cumplimiento de las normas legales establecidas por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones exteriores, y el procedimiento interno en el periodo julio a diciembre 2021.		
<b>Específicos</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Verificar el cumplimiento normas de bioseguridad por la pandemia.</li><li>➤ Solicitar el Inventario de pasaportes con corte al 31 de diciembre de 2021.</li><li>➤ Cotejar el número de pasaportes anulados en el periodo auditado de forma mensualizada.</li><li>➤ Verificar que los informes enviados al Ministerio de Relaciones Exteriores, se hayan efectuado de acuerdo con las normas establecidas, de manera mensual, en el procedimiento interno de la entidad.</li><li>➤ Verificar los ingresos por concepto de pasaporte al Departamento del Cesar en el segundo semestre del año 2021.</li></ul>		
<b>Alcance:</b>		
Verificar el cumplimiento de normas y procedimientos para la expedición de pasaporte a personas naturales de nacionalidad colombiana en el segundo semestre 2021, a través de un cuestionario y una visita a la dependencia de Pasaportes.		
<b>CONCLUSIONES</b> (fortalezas, aspectos por mejorar y cumplimiento del objetivo)		
La Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento de su Plan Anual de Auditorías, llevó a cabo la auditoría interna practicada al proceso Gestión de Tramites, procedimiento		

 <b>GOBERNACIÓN DEL CESAR</b>	<b>INFORME DE AUDITORÍA</b>	Código: GC-FPE-010 Versión: 2 Fecha: 08-05-2008 Página: 2 de 2
---	-----------------------------	---

expedición de Pasaportes, de la Secretaría de Gobierno (Oficina de Pasaportes) vigencia julio a diciembre 2021, se concluye que resultaron dos (2) hallazgos, a los cuales se les llevó a cabo su respectivo plan de mejoramiento.

<b>NO CONFORMIDADES</b>		
Nro.	(Proceso a la que se le levanta la NC)	Requisito
	NO APLICA	
<b>HALLAZGOS</b>		
		HALL/Oport . Mejora
1	Al observar en la página web del Departamento del Cesar, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2021, se aprecia que, para la estrategia del mapa de riesgos de corrupción, la oficina de Pasaportes de la entidad, no tiene riesgo identificado de corrupción,	H
2	En el procedimiento expedición de pasaportes identificado con el código GC-PPM-015, versión 2 del 4 de mayo del 2015, en el punto 8, denominado controles, expresa que: " <i>El secretario de Despacho de la Secretaría de Gobierno, con el fin de establecer un punto de control sobre las actividades de la oficina de pasaportes, revisará las copias de los informes presentados a los diferentes entes de control y organismos de seguridad, con el fin de determinar acciones de mejora; sin embargo no se encontró dicho documento</i>	H

H= Hallazgo.



Auditor: jefe Oficina Asesora de Control Interno: **YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ**